

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 40
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2012-2016**

18-12-2013

En San José de Maipo, siendo las 10:22 hrs., del día miércoles 18 de Diciembre de 2013, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°40 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Presidente y Alcalde Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Eduardo Astorga Flores, Marco Quintanilla Pizarro, Andy Ortiz Apablaza, Andrés Venegas Veliz, Sra. Maite Birke Abaroa, Sra. Carmen Larenas Whipple.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Paula Cabrera Velásquez.

TABLA A TRATAR

A.-APROBACION ACTAS ORDINARIAS N°34, N°35 Y N°36

B.-CUENTA DEL SR.ALCALDE

C.-TEMAS A TRATAR:

1.-APROBACION PROPUESTA CALENDARIO SESIONES DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO AÑO 2014.

**SESIONES ORDINARIAS LUNES 06, MARTES 07 Y MIERCOLES 08 DE ENERO DEL 2014.
MIERCOLES 26, JUEVES 27 Y VIERNES 28 DE FEBRERO DEL 2014**

2.-APROBACION PARTICIPACION DEL CONCEJAL REPRESENTANTE EN EL DIRECTORIO DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE EDUCACION Y SALUD.

3.-APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°26 CORRESPONDIENTE AL AJUSTE DE CIERRE A TRAVES DE SALDOS PRESUPUESTARIOS.

4.-APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°27 PARA LA CREACION DE LA CUENTA ASOCIADA AL PROYECTO CON RECURSOS PROPIOS MEJORAMIENTO , LIMPIEZA Y PROTECCION DE BIENES DE USO PUBLICO Y APOYO A REQUERIMIENTOS A JUNTAS DE VECINOS Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y PARA LA DISMINUCION Y AUMENTO DE GASTOS ASOCIADOS A LA MISMA CUENTA.

5.-APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°28 PARA LA CREACION DE LA CUENTA ASOCIADA AL PROYECTO CON RECURSOS PROPIOS CONSTRUCCION DE REFUGIO PEATONAL EN VILLA EL ESFUERZO Y PARA LA DISMINUCION Y AUMENTO DE GASTOS ASOCIADOS A LA MISMA CUENTA.

D.- HORA DE VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°40 POR PRESIDENTE, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

A.- APROBACION ACTA ORDINARIA N°34

1.- ACTA ORDINARIA N°34.

El **Sr. Presidente** ofrece la palabra a los Sres. Concejales en relación al **Acta Ordinaria N°34**.

La **Concejala Sra. Carmen Larenas Whipple** indica lo que me preocupa es la forma en que se redactan las actas. En la página N°5 en la hora de varios, no está bien claro lo que se quiso decir en relación a los manuales de convivencia escolar. Acota que los manuales se tienen que actualizar con la participación de los padres y apoderados de la escuela, pues es importante que todos participen.

El **Concejal Sr. Andrés Venegas Veliz** señala que en la página N°7 letra a) de sus varios. Dice que tiene una propuesta tentativa para el "lunes 28 octubre a las 09:30 hrs" solicita que se incorporen en las actas las respuestas del Sr. Alcalde.

El **Concejal Sr. Andy Ortiz Apablaza** indica que en la página N° 9 solicita que se incorpore la actualización del Decreto Alcaldicio que restringe el tránsito de camiones por la Ruta G-25.

El **Concejal Sr. Marco Quintanilla Pizarro** indica que en la página N°8 en mis varios ultima dos líneas señala que en la frase que indica hay un error, porque el proyecto que se menciona ya está terminado.

La **Concejala Sra. Carmen Larenas Whipple** señala que en su hora de varios está mal interpretada la frase indica que hay cosas que a veces se transcriben y otras no.

El **Concejal Sr. Marco Quintanilla Pizarro** indica que en la página N°9 letra e) de sus varios, hizo una denuncia en contra de la Empresa de Aguas Andinas. La frase queda ambigua.

El **Sr. Presidente** señala que la unanimidad del Concejo Municipal aprueba el **Acta Ordinaria N°34**

2.- ACTA ORDINARIA N°35.

El **Sr. Presidente** ofrece la palabra a los Sres. Concejales en relación al **Acta Ordinaria N°35**.

El **Concejal Sr. Andrés Venegas Veliz** indica que en la página N°4 cuando hablo del tema de la vigilancia, este no está bien explicado como corresponde. El tema de la garrapata yo dije que había un Departamento de Higiene y Zoonosis en la Municipalidad, para realizar las intervenciones necesarias. En cuanto a la multa que le sacaron a la junta de Vecinos Chacarillas, sería bueno que se incorporara que multa fue realizada por el Servicios de Impuestos internos y en relación al Tramite Cero señala que varios comerciantes tuvieron problemas con eso.

El **Concejal Sr. Marco Quintanilla Pizarro** indica que en la página N°8 en la letra a) dice que la Junta de Vecinos Villa Estación, tiene problemas con el medidor de luz. Se debe agregar es que hace mucho tiempo lo están solicitando. En la misma página en la parte de mis varios yo hablo de que en Lagunillas había un aparcadero y si este cuenta con permiso municipal, pues le preocupa la intervención que se están haciendo en las quebradas.

La **Concejala Sra. Maite Birke Abaroa** solicita que se incorporen las respuestas del Sr. Alcalde en las actas.

El **Sr. Presidente** señala que la unanimidad del Concejo Municipal aprueba el **Acta Ordinaria N°35**.

3.- ACTA ORDINARIA N°36.

El **Sr. Presidente** ofrece la palabra a los Sres. Concejales en relación al **Acta Ordinaria N°36**.

El **Concejal Sr. Andrés Venegas Veliz** reitera que se incorporen las respuestas del Sr. Alcalde en las actas.

El **Sr. Presidente** señala que la unanimidad del Concejo Municipal aprueba el **Acta Ordinaria N°36**

B.- CUENTA SR. ALCALDE

1.- Informa de los tres focos de incendios en el día de hoy los cuales ya están siendo controlados y se trabaja con el sector en el sector con helicópteros la gente de (CONAF-BOMBEROS-ONEMI).

2.- Entrega antecedentes sobre el pago al Sr. Guillon a cada uno de los Sres. Concejales.

El **Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores** consulta hasta cuándo podría expirarse este plazo.

El **Concejal Sr. Marco Quintanilla Pizarro** señala que en el plano de los rumores dicen que hay un remate para el día 14 de la ex Estación, consulta si el Sr. Guillon estaría dispuesto para respetar el plazo que usted está solicitando.

- 3.- Señala que el día ayer tuvo una reunión con el Comisario de Carabineros, Sr. Edgar Cofre el cual me señala que van a llegar doce nuevos Carabineros a la comuna para aumentar nuestra dotación policial.
- 4.- Indica que ya fue a conversar con la gente de PDI informándoles que ya tiene el financiamiento para que ellos se puedan instalar en la comuna.
- 5.- Informa que tuvo reunión con algunas organizaciones tales como la junta de vecinos de la Población Victoria y el Club Deportivo Unión Victoria.
- 6.- Señala que obtuvo reunión con la gente del Registro Civil para consultar cual es el motivo de porque todavía no se hace el proyecto para ampliar la oficina de la comuna.
- 7.- Comenzaron los trabajos de construcción de veredas en San José de Maipo centro programa PMU-IRAL.
- 8.- Comenzaron los trabajos de construcción de caminos (glosa siete) en distintas localidades de la comuna se inician las faenas en San Alfonso.
- 9.- Se suben nuevamente al portal chilecompra bases de licitación para proyectos de bocatoma canal comunero y canal morenino.
- 10.- Se sube licitación al Portal Chile compras de proyectos multicanchas San Alfonso y Maitenes.
- 11.- Se subirá licitación de proyecto multicancha Victoria.
- 12.- Se llama a licitación para mantención de plazas y jardines de la comuna.
- 13.- Se instalaran juegos infantiles y toldos en la plazas cañada norte y Venezuela los módulos recreacionales infantil serán instalados la última semana de Diciembre
- 14.- Se desarrolla con normalidad el programa control de garrapata hoy se trabajara en la localidad de Melocotón.
- 15.- Fueron recibidos los letreros de localidades y luminarias fotovoltaicas de los mismos de parte de la comisión municipal respectiva.
- 16.- Entrega de juguetes se informa la entrega será a las organizaciones sociales.
- 17.- El 20 diciembre desde las 16:00horas en la plaza de armas se desarrollará la fiesta de navidad para todos los niños de la comuna.

18.- Quería también disculparme por una invitación la cual no les llegó y que tenía relación con la premiación de unos deportistas.

19.- Señala que las juntas de vecinos han sido totalmente informadas para retirar las bases para retirar del Fondevé y desafortunadamente hay juntas de vecinos que tienen cuentas pendientes o la personalidad jurídica vencida, también entrega una nómina de todas las organizaciones que se les ha dado la subvención.

20.- Los estatutos de la Corporación ya fueron entregados se entregó con una letra bastante poco legible y se entregó un avance de los nuevos Estatutos.

C.-TEMAS A TRATAR:

1.- APROBACION PROPUESTA CALENDARIO SESIONES DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO AÑO 2014.

SESIONES ORDINARIAS LUNES 06, MARTES 07 Y MIERCOLES 08 DE ENERO DEL 2014.
MIERCOLES 26, JUEVES 27 Y VIERNES 28 DE FEBRERO DEL 2014

El **Sr. Presidente** ofrece la palabra a los Sres. Concejales

El **Concejal Sr. Andrés Venegas Veliz** indica que está totalmente de acuerdo con esta propuesta.

La **Concejala Sra. Maite Birke Abaroa** señala que está totalmente de acuerdo con la propuesta presentada.

El **Sr. Presidente somete a votación el punto N° 1 de la tabla** señala que la unanimidad del Concejo Municipal aprueba la **Propuesta Calendario Sesiones de los meses de enero y febrero año 2014.**

SESIONES ORDINARIAS LUNES 06, MARTES 07 Y MIERCOLES 08 DE ENERO DEL 2014.
MIERCOLES 26, JUEVES 27 Y VIERNES 28 DE FEBRERO DEL 2014

2.- APROBACION PARTICIPACION DEL CONCEJAL REPRESENTANTE EN EL DIRECTORIO DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE EDUCACION Y SALUD.

El **Sr. Presidente** ofrece la palabra a los Sres. Concejales

El **Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores** sabemos todos que este es un tema bastante especial sobre todo para este Concejo, pues estamos hablando de una entidad totalmente autónoma. He estado leyendo los Estatutos y la verdad que la letra es bastante ilegible allí añade obviamente las funciones y quienes componen el Directorio donde estaría quedando como en quinto lugar la Secretaria de la Corporación, yo creo que mientras más transparencia le demos a esto y para que funcione como corresponde.

El **Sr. Presidente** consulta si algún concejal tiene alguna propuesta para nombrar al Concejal representante del Directorio de la Corporación.

La **Concejala Sra. Maite Birke Abaroa** señala que ella propone al Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores.

El **Concejal Sr. Andy Ortiz Apablaza** señala que el también el propone al Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores.

La **Concejala Sra. Carmen Larenas Whipple** indica que está totalmente de acuerdo con que el representante del Directorio de la Corporación sea el Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores.

El Concejal Marco Quintanilla, indica que también respaldará a al Concejal Astorga, pero sabiendo que la responsabilidad política de dirigir el Directorio de la Corporación recaerá completamente en manos de Renovación Nacional.

El Concejal Andrés Venegas, se alegra que por fin se nomine al concejal en el Directorio de la Corporación. Reitera que el Asesor Jurídico no ha realizado su trabajo de modificación de los Estatutos, tal como se comprometió hace mucho tiempo. Tiene la duda si al Concejo le corresponde elegir a uno o dos representantes en el Directorio.

El **Sr. Presidente**, indica que al concejo le corresponde votar la elección de dos directores, pero que el segundo es a proposición suya.

El **Sr. Presidente** somete a votación el punto N°2 de la tabla señala que con cinco votos a favor y un voto de abstención del Concejal Sr. Andrés Venegas Veliz se aprueba la participación del Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores como representante en el Directorio de la Corporación Municipal de Educación y Salud.

3.-APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°26 CORRESPONDIENTE AL AJUSTE DE CIERRE A TRAVES DE SALDOS PRESUPUESTARIOS.

El **Sr. Presidente** solicita al Secretario Municipal de lectura a los antecedentes y ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

El **Concejala Sra. Carmen Larenas Whipple** señala que ella no participó de esta reunión cuando se vio el presupuesto.

El **Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores** indica que no tiene ninguna observación en relación al tema.

El **Concejal Sr. Andrés Venegas Veliz** tengo observaciones positivas son los aumentos derecho de extracción de áridos me imagino que estaba muy bajo a que corresponde las transferencias de tesoro público y lo otro positivo era sobre las patentes mineras y en los egresos tengo dudas en el tema de alimento y bebidas que son diez millones de pesos y hay un aporte al año vigente.

El **Sr. Eduardo Bravo Cáceres Administrador Municipal** indica que lo más importante de recuperar el ingreso es la extracción de áridos y patentes mineras. Los derechos de aguas no autorizados son el tesoro municipal.

En relación en la ítem de alimentos y bebidas esto se refiere a las colaciones que se entrega a los colegios para los desfiles, Derecho de aseo no se cargo porque venía con un déficit del año pasado y el ítem de premios y otros se refiere a los premios que solicitan las organizaciones comunitarias y clubes deportivos.

El **Concejal Sr. Andrés Venegas Veliz** consulta si con esto dejamos todo regularizado el año.

El **Sr. Presidente** señala que la unanimidad del Concejo Municipal aprueba la *Modificación Presupuestaria N°26* correspondiente al ajuste de cierre a través de saldos presupuestarios.

4.-APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°27 PARA LA CREACION DE LA CUENTA ASOCIADA AL PROYECTO CON RECURSOS PROPIOS MEJORAMIENTO, LIMPIEZA Y PROTECCION DE BIENES DE USO PUBLICO Y APOYO A REQUERIMIENTOS A JUNTAS DE VECINOS Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y PARA LA DISMINUCION Y AUMENTO DE GASTOS ASOCIADOS A LA MISMA CUENTA.

El **Sr. Presidente** solicita al Secretario Municipal de lectura a los antecedentes y ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

El **Concejala Sra. Maite Birke Abaroa** consulta si esto en el Fomento Productivo que estaba en el presupuesto municipal y luego se pasa al proyecto.

El **Sr. Eduardo Bravo Cáceres** indica que esto fue conversado en la reunión de presupuesto.

El **Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores** agradece esto porque es una buena alternativa para que diez personas de la comuna trabajen por un periodo de tres meses y además que van a ganar el sueldo mínimo.

El **Sr. Presidente** señala que la unanimidad del Concejo Municipal aprueba la *Modificación Presupuestaria N°27 para la creación de la cuenta asociada al proyecto con recursos Propios Mejoramiento, Limpieza y Protección de Bienes de uso Público y apoyo a requerimientos a Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias y para la disminución y aumento de gastos asociados a la misma cuenta.*

5.-APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°28 PARA LA CREACION DE LA CUENTA ASOCIADA AL PROYECTO CON RECURSOS PROPIOS CONSTRUCCION DE REFUGIO PEATONAL EN VILLA EL ESFUERZO Y PARA LA DISMINUCION Y AUMENTO DE GASTOS ASOCIADOS A LA MISMA CUENTA.

El **Sr. Presidente** solicita al Secretario Municipal de lectura a los antecedentes y ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

El **Sr. Presidente** señala que este proyecto es para la construcción del paradero en el sector del Esfuerzo el cual estaba solicitado por la vecina para que fuera retirado.

El **Sr. Concejal Sr. Marco Quintanilla Pizarro** indica que es un proyecto bastante anhelado por la gente lo que me preocupa es que parece que a la gente no le gustaron los modelos de los paraderos porque hay muchos que han sido destruidos.

El **Sr. Presidente** señala pero eso no da motivos para que lo destruyan porque no le gusta el modelo nos costó mucho sacar esta plata y este proyecto adelante.

El **Concejal Sr. Marco Quintanilla Pizarro** consulta que pasa con lo presentado en proyecto de estos paraderos estos venían con unas orejas y que en algunos sectores esta el espacio para hacerlo y lo otro es la instalación al frente de la escuela del canelo.

El **Sr. Presidente** Solo quería decirle al Concejal que yo para instalar un paradero tengo que pedir permiso a vialidad.

El **Concejal Sr. Andrés Venegas Veliz** volviendo al tema de la modificación presupuestaria creo que estamos con una falla administrativas por que nosotros estamos aprobando en dinero pero nosotros como concejo tenemos que aprobar el proyecto.

El **Sr. Presidente** señala que la unanimidad del Concejo Municipal aprueba la Modificación Presupuestaria N°28 para la creación de la cuenta asociada al proyecto con recursos propios construcción de refugio peatonal en Villa el Esfuerzo y para la disminución y aumento de gastos asociados a la misma cuenta.

El **Sr. Presidente** pide la anuencia para incorporar como punto N°6 y punto N°7.

El **Sr. Presidente** señala que la unanimidad del Concejo Municipal aprueba incorporar como punto N°6 aprobación del Proyecto con recursos Propios Mejoramiento, limpieza y protección de bienes de uso público y apoyo a requerimientos a Juntas de Vecinos y Organizaciones comunitarias y como punto N°7 aprobación proyecto con recursos propios construcción de refugio peatonal en Villa el Esfuerzo.

6.- APROBACIÓN DEL PROYECTO CON RECURSOS PROPIOS MEJORAMIENTO, LIMPIEZA Y PROTECCIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO Y APOYO A REQUERIMIENTOS A JUNTAS DE VECINOS Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

El **Sr. Presidente** señala que la unanimidad del Concejo Municipal aprueba el punto N°6 de la tabla aprobación del Proyecto con recursos propios Mejoramiento, limpieza y protección de bienes de uso público y apoyo a requerimientos a juntas de vecinos y organizaciones comunitarias.

7.- APROBACIÓN PROYECTO CON RECURSOS PROPIOS CONSTRUCCIÓN DE REFUGIO PEATONAL EN VILLA EL ESFUERZO.

El **Sr. Presidente** señala que la unanimidad del Concejo Municipal aprueba el punto N°7 de la tabla aprobación del Proyecto con recursos propios construcción de refugio peatonal en Villa el Esfuerzo.

C.- VARIOS:

CONCEJALA SRA. MAITE BIRKE ABAROA:

A.- Presentación de Danza: agradece al Director de Aseo y ornato por la presentación de Danza en el Salón Cultural y además la Escuela de Danza de la Universidad de Chile quiere hacer un convenio con la Municipalidad.

El **Sr. Presidente** señala que el tiene toda la disponibilidad para poder realizar el convenio con la universidad.

B.- Tema del Medidor: indica que tiene una carta presentada por la vecina Cristina Villegas solicitando que la Municipalidad firme un convenio con Aguas Andinas para la instalación de un medidor, ya que ella no está en condiciones de instalar el medidor por sus propios medios.

El **Sr. Presidente** responde nosotros no podemos instalar el medidor de la Sra. Cristina eso sale demasiado caro yo voy a tomar otro tipo de medidas y vamos a tener que cortar el agua a todos

C.- Tema de paradero: solicita la instalación de un paradero en el Colegio Andino en el sector de El Manzano.

D.- Tema del convenio social: señala que después del cuestionamiento que hubo después de la entrega de fondo concursables yo hable con la empresa AES GENER para que vieran a explicarnos sobre el criterio de evaluación que ellos tienen.

El **Sr. Presidente** señala que cada ciudadano de esta comuna tiene derecho a postular a esto y nunca van a estar conforme con nada.

CONCEJAL SR. ANDRES VENEGAS VELIZ:

A.- Tema de los artesanos: señala que el fin de semana le entregaron un reglamento interno a los artesanos y lo que me llama la atención que esto no pasó por la aprobación del Concejo Municipal.

El **Sr. Presidente** responde esto es solo un primer trámite para que ellos puedan dar sus observaciones en relación este reglamento.

B.- Tema de los artesanos: señala que los artesanos están solicitando permiso para trabajar los días 23 y 24 diciembre 2013.

El **Sr. Presidente** indica lo que pasa que se dio permiso solo a las ferias navideñas porque trabajan todos los fines de semana y los festivos.

C.- Tema de los robos: indica que los robos están llegando fuerte a la comuna el día de ayer sufrió un robo el dueño de un Restaurante, Don Bruno, en el sector del Guayacán.

El **Sr. Presidente** responde que está en conversaciones con el alcalde Codina para ver la posibilidad de instalar unas cámaras de seguridad.

D.- Tema de la basura: señala que en la población Claudio Arrau hay mucha basura solicita que esta sea retirada para que ellos puedan realizar su fiesta de navidad.

El **Sr. Presidente** indica que la basura va a ser retirada.

E.- Tema de la Zona Interés Turística: indica que esto no se pudo realizar porque no se pudo trabajar en la Ordenanza de Turismo. Este trabajo se hizo hace más de un año se le entregó a Don Aaron Toledo.

F.- Solicitudes por escrito: señala que muchas veces ha solicitado cosas por escrito me gustaría saber cuál es el destino de estos.

G.- Tema Población Chacarrilla: indica que hubo cambio de directiva y la anterior tenía rendición pendiente del año 2010 por lo tanto no pueden postular a ningún tipo de proyecto y la consulta es la siguiente como podemos regularizar esta situación ya que no solo esta Junta de Vecinos que tiene este tipo de problemas.

El **Sr. Presidente** responde si la Junta de Vecinos tiene algún problema esto tiene que ser presentado por escrito e iniciar una acción judicial.

CONCEJAL SR.ANDY ORTIZ APABLAZA:

A.- Tema del transporte: agradece al director de Aseo y Ornato por el traslado de cosas para la graduación de octavo básico del colegio de San Gabriel.

B.- Tema de los robos: señala que se han producidos varios robos alrededor de la comuna y sería bueno que hubiera seguridad ciudadana. La pregunta es que hace Carabineros en relación a estos robos.

C.- Tema de la PDI: señala que le gustaría saber qué pasa con la instalación de una oficina de la Policía de Investigaciones (PDI) en la comuna.

D.- Tema de una invitación: considero que es una falta de respeto a este Concejo Municipal no haberlos invitado a la ceremonia futbolera siendo que este concejo siempre está apoyando este tipo de actividad.

El **Sr. Presidente** responde que esto no tiene que ver nada con la liga de futbol esto ya fue explicado en mis cuentas.

E.- Tema venta de cerveza: indica que hay un vecino que solicito permiso para una patente de venta de cerveza lleva esperando dos meses y todavía no hay respuesta.

F.- Tema del colegio: señala que sería bueno que nos explicara de que se va a tratar la reunión con los apoderados del Colegio Los Maitenes.

El **Sr. Presidente** responde que uno tiene que tener cuidado con lo que se publica o dice en las redes sociales porque muchas veces no se ajusta a la realidad de lo que se dice.

CONCEJALA SRA. CARMEN LARENAS WHIPPLE:

A.- Tema del agua: indica que todos han recibido un documento que hizo la Sra. Lucrecia Barraza sobre la entrega de agua potable para otros usos distintos de bebida humana por parte de funcionarios municipales. Solicitó a don Alberto Alday que se realice una investigación en relación a ese tema.

El **Sr. Presidente** responde que está estrictamente prohibido entregar agua potable que no sea para beber y si usted sabe de alguien me avisa y yo dicto sumario administrativo.

B.- Tema de las actas: solicita al Secretario Municipal que las respuestas que da el Sr. Alcalde sean incorporadas en el acta.

C.- Tema de invitación: nuestro próximo concejo es el próximo año por lo tanto yo quiero solicitar la participación que nos hace el Club Andino Tunuyan.

D.- Tema de una fiesta: indica que Tomas Cubillos un vecino del Ingenio está solicitando un apoyo para poder realizar una ruta del Cajón del Maipo está solicitando apoyo en cuanto a amplificación.

El **Sr. Presidente** responde que para el próximo año podríamos fijar una fecha para la reunión.

CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA PIZARRO:

A.- Tema del agua: indica que hay varias filtraciones de agua en varios sectores de la comuna, en específico, atrás del Registro Civil. Solicita intentar por lo menos una vez al mes hacer un chequeo y lo mismo con las luminarias.

B.- Tema de contenedores: me gustaría saber qué pasa con la compra de los contenedores sería bueno que se compraran antes de la navidad y asegurarlos como corresponde para que no se los roben.

El **Sr. Presidente** señala que se están haciendo turno de limpieza de la plaza de armas.

C.- Tema de los sumarios: solicita que se dé respuesta a la carta donde estaba solicitando la información de los sumarios. De igual forma recuerda que los concejales solicitaron al Secretario Municipal que les certificara el incumplimiento del Sr Alcalde en relación a la información solicitada. Indica que dicho incumplimiento es una situación grave.

D.- Tema del seminario: señala que la próxima semana se va hacer un seminario en Viña del Mar sobre la seguridad ciudadana sería bueno que fuera un funcionario.

El **Sr. Presidente** estamos la espera de la invitación.

E.- Tema la arenera: solicita un informe por escrito sobre la arenera que se dice que está ubicada en Puente Alto porque es bastante preocupante porque perdimos recursos municipales.

El **Sr. Presidente** responde que vamos a ver el tema y además esto lo está viendo la Subdere.

F.- Tema colegio de San Gabriel: consulta que pasa con la constructora que se adjudicó la reparación de la escuela.

G.- Tema del apoyo: solicita apoyo para una niña que es seleccionada nacional de voleibol, hija del Sr. Sergio Iturrieta. Solicita un apoyo de parte del municipio. .

El **Sr. Presidente** señala que tiene que hacerlo por escrito para solicitar la ayuda que necesite.

CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA FLORES:

A.- Tema de candidatura: felicita a los Concejales quienes apoyaron a la Presidenta electa, Michelle Bachelet.

B.- Acusa recibo de correspondencia: agradece las invitaciones de parte de los colegios para asistir a las graduaciones de fin de año. Es una lástima que no podamos a asistir a todas.

C.- Tema de las ramas: indica que el día de ayer yo le informé a usted que un camión esta botando ramas en Avenida Cementerio sería bueno ubicar a la dueña del terreno para que haga una limpieza.

El **Sr. Presidente** solicita al directo de Aseo y Ornato que se notifique la dueña del terreno.

D.- Tema de navidad: consulta si es por falta de personal que no se han visto adornos navideños fuera de la municipalidad y en las calles.

El **Sr. Presidente** señala que los adornos de los postes se hablaban con la CGE para que los instalaran, pero este año no se pudo hacer.

F.- Tema de premios: indica que el niño Pablo Brito Seguel ha participado en varios competencias de patinajes y el obtuvo el segundo lugar en un campeonato de Mar del Plata sería bueno que como concejo se les hiciera una homenaje un poco mas público.

G.- Tema de las fiestas: solicita que la gente que va a realizar algún tipo de fiesta de fin de año que se tomen las medidas como corresponde.

H.- Tema del Deporte: solicita la instalación de una oficina de deporte en la comuna.

El **Sr. Presidente** yo quería desearles al término de este año 2013 que ha sido bastante complejo en muchas cosas como nación, comuna les deseo a cada uno de ustedes que en lo familiar que el amor de Dios los pueda acompañar y que ese amor

desborde en la gente que ustedes atienden como concejales y como concejo podamos seguir adelante por el bienestar de nuestra comuna. Y en cuanto al nuevo gobierno quiero decirle de corazón que sea un muy buen gobierno y que a nuestra Presidenta que tenga una buena gestión y que le vaya bien a Chile.

Y quiero agradecer a este Concejo Municipal el haber criticado en el buen sentido de la palabra, ya que esto va en beneficio de todos y para la comuna. Gracias a todos y nuevamente les deseo una Feliz Navidad.

Al no haber otros temas que tratar, siendo las 13:40 minutos, el **Sr. Presidente** da por finalizada la **Sesión N° 40 del Concejo Municipal de fecha 18 Diciembre del 2013.**



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS PEZOA ALVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



PAULA CABRERA VELASQUEZ
SECRETARIA DE ACTAS